

4 1577

Guayaquil, 28 de Febrero de 1.995

Señor Abogado

FERNANDO CASTRO CAÑARTE ✓ ok

REF: 8.537 MI 95

B

Ciudad.-

De mis consideraciones:

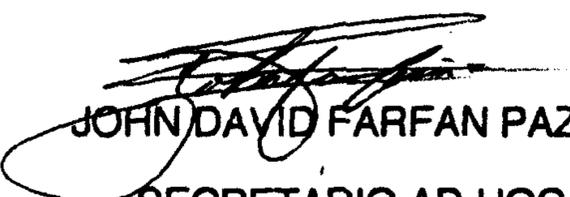
Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LIDETA S.A. en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía LIDETA S.A., le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la Representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 20 de Enero de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de Febrero de 1.995.

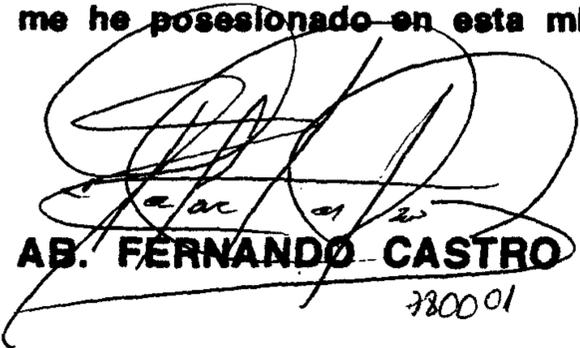
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.-

Atentamente,


JOHN DAVID FARFAN PAZOS

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía LIDETA S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Febrero 28 de 1.995.-


AB. FERNANDO CASTRO CAÑARTE

780001

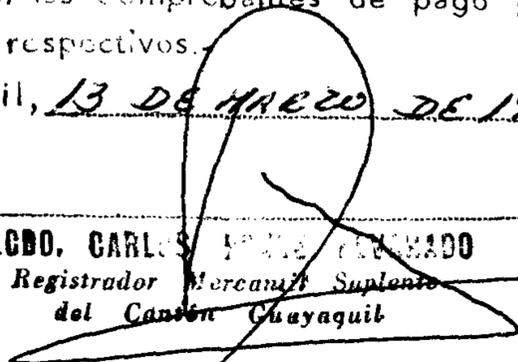
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de PRESIDENTE

Folio(s) 15618 Registro Mercantil No.

4532 Repertorio No. 10006

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 13 DE FEBRERO DE 1995


LCDO. CARLOS ESPINO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil